

201.720



M E M O R I A
=====

QUE PRESENTA EN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS - EMILIO CARRETERO ALVAREZ - de Na-
cionalidad Española - domiciliado en M A D R I D
Calle de Berruguete, 38 - SOBRE una
MAQUINA EMBOBINADORA DE SELLOS
=====

=====
=====
=====
=====
●



201720

M E M O R I A

La " MAQUINA EMOBINADORA DE SELLOS " objeto de la presente memoria, es una máquina destinada a fabricar bobinas, con los pliegos que la fábrica de Moneda y Timbre imprime.

5 Los diferentes tamaños, en algunos sellos, obligan a fabricar la máquina de forma que pueda emplearse con cualquier clase de sellos. Con este objeto el tablero de la máquina va dotado de un porta-pliegos regulable tanto en el largo como en el ancho.

10 Al trabajar esta máquina, con pliegos enteros y siendo estos de diez tiras de a diez sellos cada tira, se desprende, que de cada vez esta máquina llene diez bobinas. La cabida de estas puede ser de cien a dos mil sellos (100 a 2.000.) o mas si para algún uso especial se desea.

15 Las ventajas de tener los sellos en bobinas, son varias e importantes; es la primera, que estando los sellos embobinados, pueden utilizarse cualquier sistema de máquina automática o semi-automática para las expendidurias, así como máquinas que funcionan por monedas. Aun para los Estancos de poca categoría y que no necesitan máquinas pueden expenderlos con mayor facilidad
20 al tener las bobinas de diferentes clases puestas en serie sobre un eje común con su cubierta y salida ranurada. Otra de las ventajas, también muy importante, es la conservación y el transporte, pues al ir en bobinas, van herméticamente cerradas contra la humedad ya que las bobinas serán de cartón especial o chapa litografiada para las máquinas expendedoras.
25

La última banda que cierra la bobina, será de papel impermeabilizado, con lo que se logra el cierre total a la intemperie.

DESCRIPCION DE LA MAQUINA EMOBINADORA

30 La "máquina embobinadora" ejerce dos funciones, por tanto, está dotada de dos mecanismos, uno que ejerce la función de pegar los pliegos uno a continuación del otro con la precisión necesaria para que coincidan. El otro mecanismo, ejerce la misión de dividirlos en tiras para que una serie de diez bobinas se llenan a la vez

./.



35 El primer mecanismo, lleva sobre el tablero (nº 1) un
marco regulable porta-pliegos, donde una vez puesto el pliego
se le obliga por una palanca a hacer un determinado recorrido
que coincide exactamente con el largo de cada pliego. Sobre
un márgen en blanco que le quedará a cada uno se adherirá el
40 siguiente y para ello sobre el tablero de la máquina irá un
rodillo de esponja que empuja un resorte y que humedece la ti-
ra en blanco. Una lámina accionada por dos palanquitas man-
tiene la junta hasta dejarla sobre el plano inclinada (nº 2)
para darle tiempo al secado y proceder entonces al enrollado
45 por este mismo mecanismo (nº 3)

Los cilindros los que se encuentran enrollados los
pliegos pasan entonces al segundo mecanismo (nº 5) que los
divide en tiras por medio de una serie de diez discos cortan-
tes. (nº 6) A continuación se encuentran situadas diez bobinas
50 sobre un eje común (nº 9) que al girar enrollan la tira de se-
llos. El movimiento de este mecanismo es accionado por un
motor electrico de alterna de 1/3 de H.P. (nº 7)

Teniendo en cuenta que esta máquina ha de actuar so-
bre papel que ademas está debilitado por el taladrado, se des-
55 prende que ha de ser sensible y de mucho ajuste para que no
estropee ningún sello y ejerza su misión con precisión y rapidez.
Una sola de estas máquinas puede embobinar cada ocho horas
mas de medio millón de sellos.

REIVINDICACIONES

60 Primero: Maquina caracterizada por un dispositivo cortador
de los pliegos de sellos consistente en una cuchillas circun-
lares que acopladas a un eje común o mandril es accionado por
un motor y que permite su regulación para diferentes sellos.
Segundo: Maquina caracterizada por un eje porta-bobinas des-
65 montable para el acoplamiento rápido de las bobinas y que hace
girar una polea desmultiplicada con un embrague regulable des-
de el anterior eje reivindicado.

./.



Nº 3

70

Tercero: Máquina caracterizada por el marce de escuadras porta-pliegos para pegarlos uno a continuación de los otros y que se deslizan para dar tiempo al secado por un plano inclinado para ser arrollados en un cilindro movido a mano.

Cuarto: Máquina caracterizada por los porta-bobinas colocados en paralelo para la carga y descarga de la máquina.

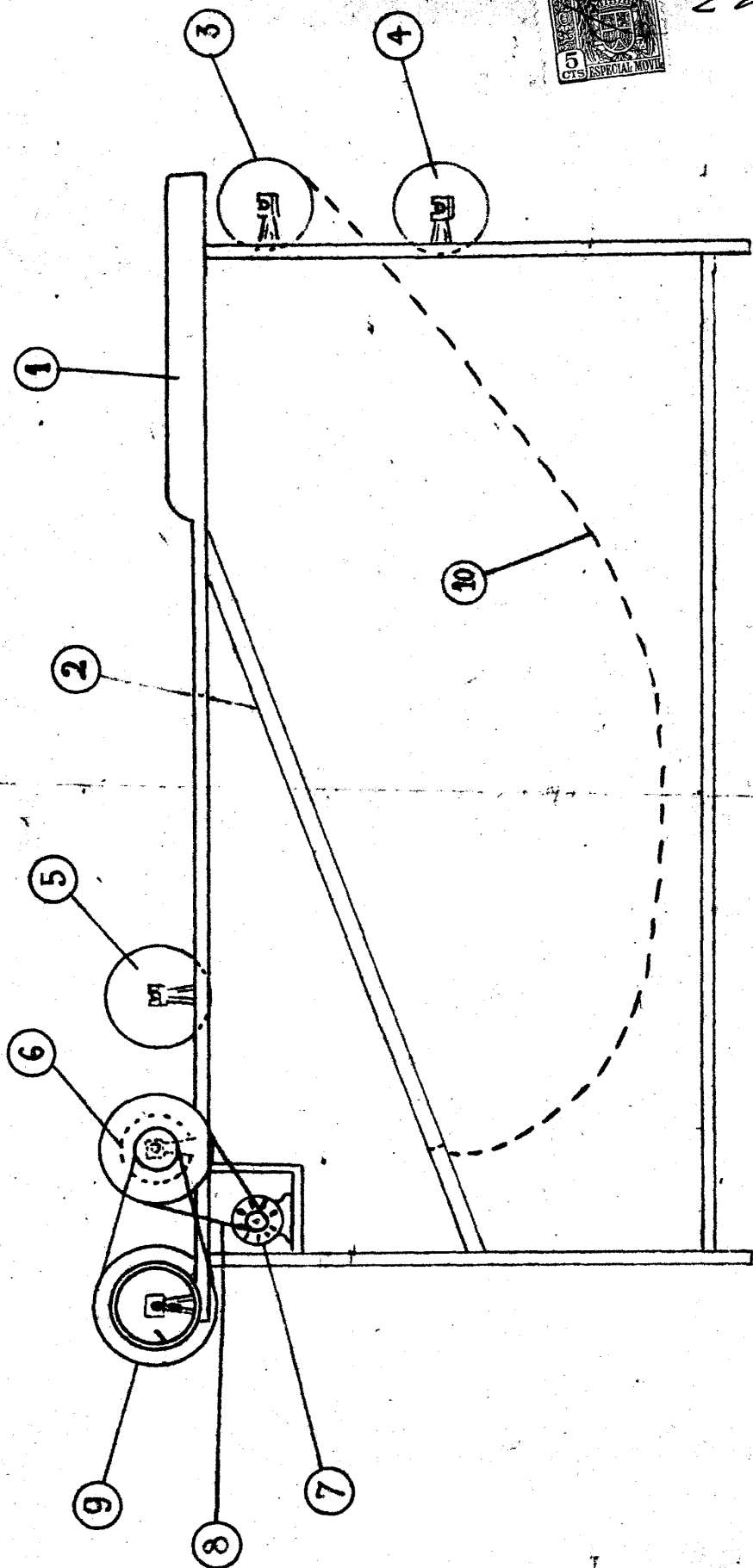
Se reivindica " MAQUINA ENBOBINADORA DE SELLOS "

MADRID 12 de Enero de 1.952

Emilio Carretero Alvarez

EMBOBINADORA DE SELLOS

ESCALA DISTANTES



201.720

Luis Cameto Alvarez